

EXPTE.: 1605/2024
ASUNTOS GENERALES
ESR/Dww

DECRETO

En uso de las facultades que me confiere la vigente Ley de Régimen Local y Disposiciones complementarias, como asimismo los Estatutos de Turismo de Gran Canaria, visto el informe técnico de fecha 22 de abril de 2024 referido a la conveniencia y necesidad de contratar el servicio de "Promoción de la oferta turística de Gran Canaria en los mercados de los Países CEI 2024", en el que se señala que los objetivos que se persiguen son "*Mejorar el conocimiento del mercado turístico de los citados países y Servir de apoyo en las diferentes acciones y eventos promocionales*" y conforme a lo dispuesto en el artículo 28 y 116.1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público,

DISPONGO

Proceder a iniciar los trámites legales para la contratación del servicio de "Promoción de la oferta turística de Gran Canaria en los mercados los países CEI 2024", a tramitar mediante procedimiento abierto con un presupuesto base de licitación de 29.795,54 euros, IGIC incluido, y un valor estimado de 123.319,30 euros.

Dado por el Sr. Presidente de Turismo de Gran Canaria, en Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica, de todo lo cual, en calidad de Secretario y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional Octava d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

